

COMISIÓN DE HACIENDA

Valparaíso, 21 de enero de 2009.

El Secretario de Comisiones que suscribe, **CERTIFICA:**

Que el proyecto de ley originado en un Mensaje de S.E. la Presidenta de la República que **PRORROGA EL RÉGIMEN DE ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE INSUMOS PARTES Y PIEZAS PARA LA MINERÍA EN LA COMUNA DE TOCOPILLA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, (Boletín Nº 6.373-03), con urgencia calificada de "discusión inmediata", fue tratado en esta Comisión, en sesión de fecha 21 de enero, con la asistencia de los Diputados señores Tuma, don Eugenio (Presidente); Aedo, don René, Alvarado, don Claudio; Delmastro, don Roberto; Dittborn, don Julio; Lorenzini, don Pablo; Ortiz, don José Miguel, y Von Mühlenbrock, don Gastón.

Asistió el señor Adrián Fuentes, Asesor Jurídico del Ministerio de Hacienda.

La **Comisión de Economía, Fomento y Desarrollo** dispuso en su informe que la Comisión tomara conocimiento del artículo único del proyecto por contener normas que inciden en materias presupuestarias o financieras del Estado.

Puesto en votación particular el artículo único fue aprobado por la unanimidad de los Diputados presentes.

La Comisión acordó que el informe se emita en forma verbal, directamente en la Sala, para lo cual designó Diputado Informante al señor **ALVARADO**, don **CLAUDIO**.

Al presente certificado se adjunta informe financiero de la Dirección de Presupuestos.

Javier Rosselot Jaramillo
Secretario de la Comisión